

SIGUE LA DISCUSIÓN

# En el aire, el 'extra' para tema Godoy

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

La sesión extraordinaria del Congreso de la Ciudad de México para analizar y aprobar la ratificación o no de Ernestina Godoy Ramos como fiscal de la capital, sigue en el aire.

Al cierre de la edición, los diputados locales seguían discutiendo si se aprobaba o no la realización de una sesión extraordinaria de la Comisión Permanente para hoy, única facultada para citar a una sesión de ese tipo en el Congreso local.

Según el calendario parlamentario original, la Comisión Permanente estaba citada hasta el 10 de enero, un día después de que concluya el mandato de Godoy, pero dada la premura del caso, los diputados de Morena buscan que esa sesión se realice el lunes 8 de enero.

Por ello, el miércoles se citó a una sesión de la Junta de Coordinación Política en la que se acordó, sin la participación de los diputados de oposición, pedirle a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, la panista Gabriela Salido, que llame a una sesión de la Comisión Permanente, que se hizo ayer fuera de calendario.

El objetivo de la sesión es que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones del pleno el 8 de enero con el fin de discutir la ratificación de Godoy, justo antes de que la funcionaria termine con su encargo en la fiscalía capitalina.

Esa sesión extraordinaria se convertiría en la continuación de la ordinaria del 13 de diciembre pasado que fue reventada por la bancada de Morena y aliados para evitar la votación.



## MENSAJE POLÍTICO



[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

# 'CHICANADA' DE MORENA PARA RATIFICAR A GODOY

Por Alejandro Lelo de Larrea

Ante la presión que han ejercido el jefe de Gobierno, Martí Batres y la fiscal Ernestina Godoy para que el Congreso de la Ciudad de México vote a más tardar el próximo lunes su ratificación, Morena optó por dar un golpe legislativo contra la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada panista Gabriela Salido.

Sí, sin que ella se hubiera ausentado de sus funciones, el vicepresidente del Congreso, el morenista Gerardo Villanueva -paje de Batres-, lanzó ilegalmente la convocatoria para que este viernes por la mañana se realice la sesión de la Comisión Permanente y en ésta se apruebe la celebración del periodo extraordinario para el próximo lunes.

Esto vino antecedido de que el miércoles la mayoría de Morena en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) -sin la presencia de la oposición-, aprobó que la sesión de la permanente para que se apruebe el extraordinario para el tema Godoy.

Gabriela Salido acusó que la convocatoria emitida por el vicepresidente Villanueva carece de fundamento legal y es un acto golpista, en el que se pretende que la Jucopo pase por encima de la Mesa Directiva, a pesar de que son órganos equiparables en el Congreso. La coordinadora de Morena, Martha Ávila, negó que la convocatoria emitida por Villanueva sea ilegal.

Salido tiene razón: no debe permitir que la autoridad de su Presidencia sea pisoteada, pero además su postura puede tener otro trasfondo: si no convoca ella, no puede encabezar la sesión. Pero también si se acepta la convocatoria de Villanueva podría haber una violación a la Ley y que por la vía del amparo Godoy consiga que se declare nula esa sesión, si pierde la votación, como todo apunta que será. Para efectos legales, no habría una resolución del Congreso, ante lo

cual Godoy también buscaría que un juez le concediera la extensión de su mandato más allá del 9 de enero que concluye su encargo. Legisladores y juristas afirman que lo más que podría ocurrir es que prolongue su agonía.

Esta 'chicanada' de que la convocatoria la haya emitido el vicepresidente tiene un trasfondo más, pues a él le correspondería encabezar la sesión extraordinaria en que se vote el tema Godoy, con lo que podría no solicitar la intervención de la policía y huestes de Morena impidieran a los diputados de oposición el acceso al Congreso capitalino, y ante su eventual ausencia Morena pueda tener las dos terceras partes de los legisladores presentes en la sesión.

Esto ya lo hicieron en julio pasado, cuando se votó la llamada Ley Godoy, con la que se facilitó su proceso de ratificación. Aquella vez fueron los granaderos del Gobierno capitalino quienes impidieron a los diputados de oposición el acceso al recinto legislativo, por lo que no pudieron participar en esa votación.

El escenario que mas conviene a Morena es precisamente ese, que se continúe con la convocatoria de Villanueva y la Permanente sesione este viernes por la mañana, con lo que podría tener dos posibilidades para, aunque sea a la mala, ratificar a Godoy o al menos postergar su agonía. El escenario que más le conviene a la oposición es que se sigan los conductos institucionales y legales, y prevalezca la convocatoria que hizo en tiempo y forma Salido, para que la Permanente sesione este viernes por la tarde, y el lunes ella presida el extraordinario y garantice que todos los legisladores puedan ingresar al salón de plenos, como lo hizo el 13 de diciembre. Hasta el cierre de edición, continuaba el enfrentamiento al respecto en el Congreso.



Empuja Morena discutir ratificación en un extraordinario

# Entran en polémica por la Permanente

Marca a la jornada  
carga de morenistas  
contra Presidencia  
de Mesa Directiva

BERNARDO URIBE

La convocatoria para la sesión de la Comisión Permanente, prevista para hoy y en la que deberá discutirse si se llama a un periodo extraordinario en el que se sometería a votación la posible ratificación de la Fiscal Ernestina Godoy, provocó ayer polémica entre los diputados locales.

El miércoles, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) avaló, en una videollamada en la que no estuvo presente ningún legislador de Oposición, que se convocara a la Permanente para este viernes.

Ayer por la mañana, la Gaceta Parlamentaria publicó una convocatoria que, de forma anómala, fue firmada por el morenista Gerardo Villanueva, vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso, y no por la presidenta de dicho órgano, la panista Gabriela Salido.

En el documento se justificaba que la emisión había corrido a cargo del diputado por la presunta ausencia de la Presidencia.

El gesto fue descalificado por congresista de Acción

Nacional.

“Alertamos a la ciudadanía sobre el intento de chicanada que pretende hacer el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX, violentando el proceso, publicando una convocatoria para sesionar sin aval de la presidencia, para imponer a (la Fiscal) Ernestina Godoy”, cuestionó en X el panista Ricardo Rubio.

En tanto, Salido aseguró que la publicación de la convocatoria se había llevado a cabo sin atender a las determinaciones de la Presidencia de la Mesa Directiva y que, por la tarde, tendrían que tener lugar dos sesiones virtuales: una de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente y otra, conjunta entre la Jucopo y la Mesa Directiva del Congreso, con el objetivo de llamar a la sesión de hoy.

En ambas, el debate se tornó ríspido.

La primera estuvo marcada por las interrupciones de Villanueva, quien demandaba a Salido abordar la sesión como si se tratara de una reunión de la Mesa Directiva del Congreso y no de la Permanente, órgano que entró

en funciones tras el periodo ordinario.

El punto más álgido fue cuando el morenista arremetió contra la Presidencia de Salido.

“Diputada Gabriela Salido, yo sé que usted no desconoce la norma, entonces no entiendo por qué la trampa, el montaje y esta situación, si de boicot y de sabotaje, que usted está haciendo en el Congreso desde que asumió la Presidencia de la Mesa Directiva”, cuestionó el legislador.

La panista contestó citando el Artículo 31 de la Constitución de la Ciudad de México, en el que se establece que en el periodo de receso del Congreso se debe instalar la Comisión Permanente y la Mesa Directiva correspondiente.

“Partimos de la supremacía constitucional”, puntualizó ella.

Además, acusó que el hecho de haber emitido la convocatoria por parte de la vicepresidencia sólo agregó confusión en la opinión pública.



La tensión se mantuvo en la sesión de la Mesa Directiva del Congreso y la Jucopo. Morena insistió en llevar a cabo la Permanente de hoy a las 9:00 horas, pero Salido aseguró que, de hacerlo, se incumpliría con los tiempos legislativos, por lo que pedía convocar a las 18:00.

La discusión se prolongó por más de una hora.

Martha Ávila, coordinadora de Morena, accedió al cambio en el horario... pero no sin antes fustigar a la panista.

“Se lo digo con respeto y consideración, creo que usted no ha sabido honrar con dignidad el cargo de presidenta del Congreso”, dijo la morenista minutos antes de ceder.

Morena busca que se discuta la ratificación de Godoy, luego de que en la sesión del 13 de diciembre el partido y sus aliados optaron por no llevar a cabo la votación de este tema, al no contar con los votos para su aprobación.

**Gabriela Salido,**  
*diputada del PAN*

**Lo que busco con esta sesión de Mesa Directiva y la conferencia, es evitar que un procedimiento (...) no se vean opacados por un error humano”.**



# TENSAN LLAMADO A SESIÓN

## #CONGRESOCDMX

LA PRESIDENTA GABRIELA SALIDO ACUSÓ QUE CONVOCATORIA FUE ILEGAL. MORENA SEÑALA A LA PANISTA DE RESPONDER A INTERESES

CINTHYA STETTIN

**D**

iputados de Morena y aliados chocaron con sus pares de la oposición por la convocatoria

de la Comisión Permanente en la cual plantean aprobar un periodo extraordinario para abordar, entre otros temas, la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina por cuatro años más.

Gabriela Salido, presidenta del Congreso de la Ciudad de México, acusó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a cargo de Alfonso Vega, de publicar una convocatoria para la comisión permanente, de este 5 de enero "que no cumple con las determinaciones" necesarias.

Calificó la acción como un "franco desacato a la normatividad" vigente de este órgano legislativo y acusó la obstrucción de su labor, pues es ella la única

facultada para convocar a esta sesión presencial.

Esto después de que el diputado Gerardo Villanueva citara a esta reunión, por lo cual acusó que se trató de una convocatoria ilegal.

Morena justificó que Villanueva hizo eso porque Gabriela Salido no realizó la convocatoria antes de las 9:00 horas, lo que se tomó como ausencia de la presidencia

Por la noche, Salido Magos convocó a una reunión "informativa" con los integrantes de la Mesa Directiva para anunciarles que, el acuerdo de la Jucopo para realizar un periodo extraordinario el 8 de enero contiene puntos en el orden del día que no tienen materia de análisis, como la discusión y votación de la terna para elegir a quien fungirá como alcalde o alcaldesa de las alcaldías Benito Juárez

Y es que dijo que este oficio no ha sido enviado por parte del jefe de gobierno, Martí Batres.



Lo anterior, dijo, podría significar fallas en el proceso y echar abajo temas importantes como la ratificación de Godoy Ramos.

“Lo que busco es evitar que la aprobación de un dictamen sobre violencia ácida o sobre la ratificación de Ernestina Godoy no se vean opacados por un error humano ante la premura”, dijo.

Se espera que la comisión permanente sesione hoy alrededor de la 17:30 horas para aprobar el extraordinario.

### DEJAN DONCELES

- Yuriri Ayala solicitó licencia por tiempo indefinido. Aspira a ser candidata de la 4T en la GAM.

- Silvia Sánchez Barrios pidió permiso por ocho días. Luis Chávez se va de manera definitiva.

### DISTINTOS ASUNTOS

**3**

DIPUTADOS SOLICITARON LICENCIA A SU CARGO.

**24**

HORAS ANTES SE TIENE QUE CONVOCAR A LA SESIÓN.



VAN POR CABEZA DE GABY SALIDO

# Intentarán destituir a la panista

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México está envuelta en una controversia que sugiere un intento de destitución de la diputada Gabriela Salido, actual presidenta de la Mesa Directiva. De acuerdo a versiones de la bancada del PAN; este movimiento se percibe como un intento desesperado por retirar la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Un documento oficial, el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/018/2023 de la Junta de Coordinación Política, reveló la intención clara de la vicepresidencia de asumir el liderazgo de la Mesa Directiva, dejando entrever un conflicto interno en la estructura de poder. Señalaron que la vicepresidencia debería asumir el liderazgo de la Mesa Directiva únicamente en caso de ausencia de la presidenta, una situación que no se ha presentado. Agregaron que Morena parece ejercer presión sobre Salido Magos para llevar a cabo un periodo extraordinario, infringiendo normativas establecidas. Simultáneamente, se percibe un intento de sabotear su labor al usurpar funciones y tratar de imponer condiciones desde la vicepresidencia.

OBLIGA



El partido guinda parece ejercer presión sobre Salido Magos para llevar a cabo un periodo extraordinario

RELEVO



La vicepresidencia debería asumir el liderazgo de la Mesa Directiva únicamente en caso de ausencia de la presidenta



Morena la quiere hacer a un lado



# Pide PAN agenda de salud por suicidios

ARTURO R. PANSZA

Ante el hecho de que la tasa de suicidio juvenil se elevó en 20% en el país durante los últimos cinco años, con un incremento significativo en la Ciudad de México, la vicepresidenta de la Comisión de Juventud del Congreso capitalino, Frida Guillén Ortiz, demandó una agenda de salud que identifique conductas suicidas entre ese sector población.

Tras precisar que hay una tendencia que va al alza de manera alarmante y eso debe preocuparles a las autoridades de todos los niveles, aclaró que "eso de regalar estampitas, pulseritas o tarjetitas no sirve, deben ser acciones profundas de política pública desde las Secretarías de Educación Pública y de Salud, así como las universidades".

La integrante de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad, destacó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) confirmó que, en 2016, el suicidio entre jóvenes de 15 a 19 años fue de 6.9 por cada 100 mil habitantes, sin embargo, durante el 2022 la cifra subió a 7.7.

Una vez que pidiera al gobierno de la metrópoli trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Salud (SSa) federal, en una agenda que contenga esquemas de detección de conductas suicidas entre jóvenes, dejó asentado que es preciso "atender los problemas desde abajo como es una posible depresión, algún tema de salud mental o situación económica de la persona que la orilla a suicidarse".

Expuso que, de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el fenómeno del suicidio se agudizó durante la pandemia a causa del Covid-19, donde los jóvenes entraron en un clima de inestabilidad emocional por razones familiares, financieras, entre otros.

A su vez, el Instituto de Ciencias Físicas de la capital del país tiene el registro de que en 2020 ocurrieron 609 suicidios, mientras que en 2021 fueron 630, en 2022 se presentaron 667 hechos, todos ellos en la urbe.

"Estos son los temas en donde el gobierno debe estar metido en solucionar y dejar de lado los ataques mediáticos a la oposición, la agenda de los jóvenes en la capital ha quedado abandonada y debemos salvarla", sostuvo Frida Guillén en declaraciones a los medios de comunicación.

**FRIDA GUILLÉN ORTIZ**

DIPUTADA DEL PAN

*"Deben ser acciones profundas de política pública desde las Secretarías de Educación Pública y de Salud, así como las universidades"*



# Huachicoleo de agua se extiende por toda la CDMX

**Tomas clandestinas.** Sacmex confirma que en el último año las autoridades recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares de agua en la Ciudad de México que roban más de 10 mil litros por día. / Pág.02

## Huachicoleo y tomas clandestinas de agua secan toda la CDMX

**Problema.** Sacmex confirma que en el último año las autoridades recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares de agua en la Ciudad de México

**Castigo.** Batres adelantó que enviarán una iniciativa para sancionar la extracción ilegal de agua

### José Luis Ramos

Después de que el Gobierno de la Ciudad de México implementó un operativo para clausurar una toma clandestina el poblado de Magdalena Petlacalco, en la alcaldía Tlalpan, este jueves las autoridades explicaron que el problema de las tomas clandestinas y el huachicoleo de agua se extienden por todo el territorio de la capital, y que esta situación no es privativa de alguna zona o alcaldía.

Rafael Bernardo Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), indicó que durante 2023 se recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares. Sin embargo, aclaró que la revisión de las tomas irregulares es a lo largo y ancho de la CDMX.

El 3 de enero las autoridades capitalinas descubrieron una toma en una de las líneas principales del acuafero que estaba direccionada hacia una pipa descompuesta de 20 mil litros que almacenaba el agua para que después otras pipas se recargaran con el vital líquido.

“Se descubrió a los infractores en flagrancia, mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua de manera ilegal”, detalló el titular del Sacmex quien además confirmó que los cuatro

vehículos fueron asegurados y remitidos al Ministerio Público.

No obstante, las autoridades no lograron detenciones. “Tengo entendido que del operativo de ayer no hay detenidos, aunque se decomisaron físicamente todos los elementos que estaban”, agregó el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama.

### Van por reforma para sancionar el huachicoleo

Batres explicó que hacen falta reformas para castigar esta actividad ilícita, por lo que adelantó que se enviará un reforma al Congreso de la Ciudad de México, similar a la que se envió en 2023 en materia de tala ilegal, para inhibir el huachicoleo.

“Vamos a hacer una reforma parecida, ya lo tenemos contemplado y en este periodo de sesiones que viene enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma parecida que nos permita inhibir esta práctica del huachicoleo del agua y para quien realice huachicoleo no pueda evadir la acción de la justicia”, advirtió Martí Batres.

“Son tomas irregulares a lo largo y ancho de toda la ciudad, no es en específico en alguna colonia o en alguna alcaldía, y esta revisión se hace de manera constante”

**Rafael Bernardo Carmona**

Coordinador general del Sacmex

### CIFRA

# 208

**denuncias** por tomas irregulares de agua se contabilizaron en 2023, de las cuales 106 se determinaron como no clandestinas, 24 como clandestinas y 78 todavía se mantienen en proceso de investigación.





**Delito.** La Ciudad de México busca inhibir el huachicoleo de agua en plena crisis hídrica en múltiples colonias de la capital. /CUARTOSURCO



**Signos vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Godoy, ¿a la SCJN?

**D**esde su efímero paso por el Congreso de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy** enfrentó la animadversión de las bancadas opositoras. Al frente de la fiscalía capitalina concitó resquemores incluso en algunos sectores del morenismo, aunque siempre tuvo el pleno respaldo de su jefa, **Claudia Sheinbaum**.

En el primer tramo del sexenio, Godoy fortaleció su presencia en el gabinete de seguridad mientras que **Rosa Icela Rodríguez** lidiaba con la UNA, la efímera asociación de alcaldes opositores. La seguridad, en la capital de la república se traduce en gobernabilidad. Y la fiscal —junto con el jefe de la policía, **Omar García Harfuch**— construyeron con resultados su futuro político.

Con **Martí Batres** mejoró sensiblemente la interlocución con los alcaldes, pero el bloque de contención derivó en una parálisis a la II legislatura del Congreso local desde que el líder de la bancada panista, **Christian Von Roehrich**, resultó el primer implicado en el caso del cartel inmobiliario.

La ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la postulación de **Santiago Taboada**, están en su etapa definitiva. En menos de 72 horas quedará resuelto el primer tramo de este episodio. La Junta de Coordinación Política, encabezada por la morenista **Soledad Ávila Ventura**, acordó convocar a un periodo extraordinario, pero la presidenta de la mesa directiva, **Gabriela Salido**, se negó a convocar a la Comisión Permanente, instalada el pasado 15 de diciembre.

El proceso legislativo que hubiera llevado a la votación en el Pleno de los diputados fue interrumpido abruptamente hace tres semanas. Morena no quiso perder entonces. A punto de expirar su mandato, Godoy urgió a los legisladores a reanudar con el trámite. La Ciudad de la capital no merece tener un encargado de despacho en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“Estoy convencida de que nuestro andamiaje jurídico es suficientemente sólido para no interrumpir el funcionamiento de institucionales de las cuales se votará su titular”, reviró la diputada presidenta Salido (PAN). Y hay otros temas pendientes que serán desahogados antes de la ratificación.

Los plazos y las formalidades, por un lado. Las prisas por cerrar el caso del Cartel Inmobiliario, por el otro. Si la Comisión Permanente sesiona antes o después del lunes 8 dependerá de la permanencia de Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Por no haber convocado a la sesión extraordinaria de la Permanente, la mayoría morenista decretó la ausencia de Salido. **Gerardo Villanueva**, en su calidad de vicepresidente de ese órgano legislativo, ha firmado una convocatoria que ordenó publicar en la Gaceta Parlamentaria. El coordinador de servicios parlamentarios, **Alfonso Vega González**, podría perder su trabajo si desacata esa instrucción.

Sin fisuras, el bloque opositor está decidido a llegar hasta las últimas consecuencias, lo que implica llevar el caso Godoy a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

@aguirre\_alberto



# Proponen autoridades nuevas sanciones por el robo de agua

PILAR MANSILLA

El gobierno de la Ciudad de México anunció que enviará, al Congreso capitalino una vez que inicie el periodo ordinario, una iniciativa de reforma en la que propondrá endurecer las penas a quien se dedique a recolectar agua a través de tomas irregulares y venderla de manera ilegal.

Martí Batres Guadarrama adelantó lo anterior al dar a conocer que, a cuatro días de haber iniciado el año, se realizó un operativo para detectar tomas clandestinas de agua, que ha dejado como resultado, hasta el momento, la detección de cuatro pipas de agua, tres de ellas con una capacidad de almacenamiento de 10 mil litros, mientras que la última, que se estaba descompuesta podía almacenar 20 mil litros de agua y que eran cargadas en la noche.

Precisó que "el operativo se realizó en el pueblo de Magdalena Petlalcalco, en la alcaldía Tlalpan se pudieron encontrar una toma clandestina, una toma ilegal de agua, diversas pipas, una pipa que funcionaba como pipa cisterna y a partir de ese lugar se estaba haciendo un uso ilegal del agua, se estaba haciendo una distribución ilegal y se estaba vendiendo el agua".

Sobre el operativo, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, (SACMEX), Rafael Bernardo Carmona Paredes, comentó que en el operativo realizado el martes "se descubrió una toma irregular desde una de las líneas principales del acuífero, esta línea llevaba el agua a una pipa fija, una pipa descompuesta en términos de motor para moverla, para hacerla circular, en donde se almacenaba el agua y desde la cual se cargaban otras pipas".

@SACMEXCDMX



**El gobierno** llevará a cabo operativos para evitar el robo de agua.



**PUEBLO DE LA MAGDALENA PETLACALCO**

# Clausuran una toma clandestina de agua

## El operativo realizado en Tlalpan para evitar el huachicoleo del líquido se replicará en otras alcaldías

**HILDA ESCALONA**

**P**ersonal de la Secretaría de Gobierno capitalino, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevaron a cabo un operativo el miércoles pasado para cerrar definitivamente una toma clandestina de agua en Magdalena Petlalcalco, alcaldía Tlalpan, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el mandatario comentó que no hubo detenidos por este caso, sin embargo, aseguró que habrá otras acciones para evitar el huachicoleo de agua en otras alcaldías.

"En este periodo de sesiones que viene, enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma parecida que nos permita inhibir esta práctica del huachicoleo de agua y para que quien realice huachicoleo no pueda evadir la acción de la justicia; es decir, se está preparando una reforma para atacar con más fuerza el huachicoleo de agua".

Mencionó que detectaron una toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal. También se detectó una más, descompuesta, que funcionaba como almacenamiento de 20 mil litros y se cargaba durante la noche.

Rafael Bernardo Carmona Paredes, coordinador general del Sacmex, detalló que se clausuró definitivamente la toma irregular y los cuatro vehículos fueron asegurados.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CdMx, detalló que desde las primeras horas del miércoles 3 de enero se realizó un operativo para clausurar una toma de agua en el pueblo de La Magdalena Petlalcalco, en Tlalpan.

"Durante el despliegue operativo se movilizaron más de 100 efectivos de la Policía Metropolitana de la SSC, quienes pro-

porcionaron seguridad perimetral para que el personal del Sistema de Aguas llevara a cabo la supresión de una toma clandestina de agua potable en el lugar antes mencionado".

Las acciones se apoyaron de B unidades y un camión costero utilizados para realizar los traslados requeridos de las pipas detectadas, así como una grúa MAC de la Subsecretaría de Control de Tránsito para el traslado de la pipa más grande y, con ello, poderlas resguardar en las instalaciones del Sistema de Aguas y del Ministerio Público.

"Estaremos trabajando en esta estrategia integral, en la cual también colaboramos con la Fiscalía General de Justicia en la generación de inteligencia e investigación de distintos puntos que pudieran requerir intervenciones con diligencias de cateo e intervenciones. Seguiremos trabajando, por instrucciones del jefe de Gobierno, para combatir la toma ilegal de agua en cualquier punto de la Ciudad de México", concluyó.

### NUEVO TITULAR DE SIBISO

En sustitución de Rigoberto Salgado Vázquez, Martí Batres Guadarrama designó a Juan Gerardo López Hernández como nuevo titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

"Designé al Maestro @juangerardolh para que a partir del día 6 de enero, encabece la @CDMX\_SIBISO. Entre otras responsabilidades se ha desempeñado como funcionario de la anterior Secretaría de Desarrollo Social y como responsable de comedores comunitarios. Últimamente fungía como Director General de Cultura Comunitaria", expresó Batres en sus redes sociales.

Juan Gerardo López es licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y tiene una maestría en Archivística y Gestión Documental por la Universidad Internacional de Andalucía, España. Es investigador de las historias de los pueblos originarios de la Ciudad de México y su trabajo académico ha sido publicado en

revistas especializadas en Historia.

Entre los cargos públicos que ha desempeñado están la Dirección General del Archivo de la Cámara de Senadores, así como la Dirección del Archivo Histórico de la Ciudad de México. Además, fungió como asesor en materia de Historia en la Secretaría de Cultura local, donde también fue director de Vinculación Ciudadana, mientras que en la Jefatura de Gobierno laboró como asesor en materia de Historia y Pueblos Originarios.

Batres detalló que su trabajo ha aportado a la política pública de memoria histórica de la CdMx, para la creación de los sitios de Memoria Tlaxcoaque y Cárcel de Mujeres, así como con el rescate del archivo para la digitalización de los actos del estado civil de la ciudadanía.



## CARGABAN PIPAS

**DETECTARON UNA** toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal





**Enviaremos al Congreso de la CdMx una reforma que permita inhibir el huachicoleo de agua, dijo Martí Batres** /CORTESIA: GCDMX



# Aprueban en el Congreso sesión de la Permanente hoy sobre el caso Godoy

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Tras varias horas de jaloneos entre la presidenta de la mesa directiva, la panista Gabriela Salido, y diputados morenistas, la conferencia del Congreso de la Ciudad de México fijó para este viernes a las 18 horas una sesión de la Comisión Permanente, en la que se propondrá un periodo extraordinario de sesiones el lunes para votar la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos.

En la Comisión Permanente también se harán oficiales tres licencias de diputados, una es la de la priísta Silvia Sánchez Barrios, quien alarga por tercera ocasión su ausencia hasta el 12 de enero; las otras son de la morenista Yuriri Ayala y del panista Luis Chávez, quienes dejarán su curul por tiempo indefinido a partir del 5 de enero y el primero de febrero, respectivamente.

La guerra de declaraciones comenzó desde la mañana de ayer, cuando el vicepresidente de la mesa directiva, Gerardo Villanueva, de Morena, solicitó a Servicios Parlamentarios convocar a sesión este viernes, ante la supuesta ausencia de la presidenta, Gabriela Salido, quien no había solicitado la convocatoria pese a que desde el miércoles la Junta de Coordinación Política emitió su petición.

Salido sostuvo que la acción del morenista fue ilegal, pues no había tal ausencia. No obstante, Morena dijo que la convocatoria estuvo al margen de la ley, pues el hecho de que Salido no hubiera convocado antes implicaba su ausencia. Incluso acusaron a la presidenta de facciosa y de ejercer "tácticas dilatorias de Acción Nacional" para evitar que se apruebe el periodo extraordinario.

La confrontación de declaraciones en comunicados de prensa fue trasladada a dos sesiones

virtuales de la mesa directiva y la conferencia realizadas ayer por la noche. La primera convocada por Salido para "cuestiones informativas", lo que fue criticado por los morenistas, quienes aseguraron que la Comisión Permanente no tiene mesa directiva, por lo que no cuenta con facultades de toma de decisiones, sino sólo para conducir las sesiones.

Tras varios reclamos de Morena a Salido, donde incluso la acusaron de incurrir en faltas graves que son motivo para su remoción, fue aprobada la sesión de la Comisión Permanente para este viernes.



Y ADEMÁS

### Chocan Morena y PAN en Congreso

El vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, el diputado morenista Gerardo Villanueva, convocó a una sesión presencial de la Comisión Permanente para hoy a las 9 horas, a pesar de que esta acción tuvo que ser solicitada por la presidenta de ésta, la diputada panista Gabriela Salido, quien criticó el llamado. Hoy los legisladores pueden aprobar un periodo extraordinario para el 8 enero y definir el futuro de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad.



# Clausuran toma clandestina de agua en Tlalpan

Jefe de Gobierno informa operativo en Magdalena Petlalcalco, donde se aseguraron cuatro pipas

## FRIDA SÁNCHEZ

Mientras que en algunas zonas de Tlalpan los habitantes reciben agua por tandeo, en otras hay robo de este líquido. Este jueves, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que el 3 de enero se realizó un operativo para clausurar una toma de agua clandestina que se detectó en el pueblo de Magdalena Petlalcalco.

De acuerdo con las autoridades, se trataba de una toma irregular que estaba conectada con una de la líneas principales del acuífero central —que enlaza a esa alcaldía con el Sistema Cutzamala—, que daba hacia una pipa descompuesta de 20 mil litros de capacidad y utilizada como cisterna de almacenamiento. En el lugar también se aseguraron tres pipas de 10 mil litros.

“(…) A partir de ese lugar se estaba haciendo un uso ilegal del agua, se estaba haciendo una distribución ilegal y se estaba vendiendo el agua”, señaló.

Ante esto, el mandatario capitalino dio a conocer que enviará una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Penal e inhibir la extracción ilegal de agua, además

de endurecer las penas contra quienes cometan este delito.

En conferencia de prensa conjunta, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, precisó que desde las primeras horas del 3 de enero se desplegó un operativo conformado por más de 100 elementos de la Policía Metropolitana, quienes resguardaron al personal del Sistema de Aguas (Sacmex) para suspender la toma de agua clandestina.

“Desde las primeras horas del día de ayer se realizó un operativo en coordinación con las dependencias ya mencionadas para clausurar una toma de agua en el pueblo de Magdalena Petlalcalco, en la alcaldía Tlalpan”, señaló.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, adelantó que se reforzarán los operativos para atender los reportes de la ciudadanía y los generados por las propias autoridades en seguridad, relacionados con el huachicoleo del agua.

El director general del Sacmex, Rafael Carmona, dijo que en 2023 se recibieron 208 reportes por tomas clandestinas de agua, de las cuales, 106 estaban debidamente registradas, y sólo 24 fueron clausuradas. ●

## PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

**“Desde las primeras horas del día de ayer se realizó un operativo (...) para clausurar una toma de agua en el pueblo de Magdalena Petlalcalco”**





ENTRADA PÚBLICA

La toma irregular estaba conectada con una de la líneas principales del acuífero central, que enlaza a Tlalpan con el Cutzamala.



AÚN SIN ACUERDOS

# Sigue discusión para ratificar a fiscal Godoy

PATRICIA RAMÍREZ

## Programan hoy sacar en fast track un extraordinario de sesiones para votar si continua o no en el cargo

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México sesionará hoy para sacar en fast track un periodo extraordinario de sesiones en el que se vote el dictamen sobre la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aunque de manera paralela se analizan vías jurídicas, incluyendo la posibilidad de que la funcionaria se ampare.

Y aunque la oposición ha insistido en que tiene los votos suficientes para impedir que la Fiscal sea ratificada, porque votarán en contra PAN, PRI, PRD y MC, la ambigüedad en torno a los legisladores que podrían cambiar su voto sigue, por lo que la moneda sigue en el aire hasta que se vote el dictamen.

La Diputación Permanente está integrada por 21 diputados locales y Morena y sus aliados cuentan con 12 votos, por lo que podrían aprobar llamar a la sesión extraordinaria en la que se votará el dictamen el próximo lunes, aunque dependerá del total de legisladores determinar si procede o no la ratificación de Godoy Ramos.

Sin embargo, en la sesión de la conferencia para los trabajos legislativos, se incluyeron en el orden del día de este viernes solicitudes de licencias de las diputadas Yuriri Ayala de Morena y Silvia Sánchez Barrios del PRI, por lo que se tendría que llamar a sus suplentes para que estén el lunes en la sesión correspondiente.

Además, se incluyeron en el orden del día otros temas, como acuerdos y propuestas para sustituir a los alcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez, a los cuales se les concedió licencia definitiva.

La sesión de la mesa directiva de la Permanente, anterior a la de conferencia, terminó a gritos, pues los legisladores se interrumpieron constantemente y se acusaron de faltarse al respeto, discutiendo la legalidad de los actos que se llevaron a cabo en esa sesión.

Y ante las acusaciones de falta de imparcialidad, Morena insistió en la posibilidad de remover a Gabriela Salido de la presidencia de la mesa directiva.

## ¿QUE PASA SI NO RATIFICAN A GODOY?

Si finalmente la oposición se mantiene unida y el dictamen de la FGJCDMX es rechazado, el 9 de enero terminará el periodo de Ernestina Godoy a partir del 10 de enero se deberá nombrar a un encargado de despacho, que en este caso debe ser el coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pilares Vilorio, a menos que fuera sustituido en los próximos días de ese cargo.

De ser así, el Consejo Judicial Ciudadano tendrá que ser reactivado para que vuelva a sesionar para emitir una convocatoria y repetir todo el proceso para designar a un nuevo Fiscal, lo que se puede llevar varios meses.

Pero, ante el escenario de que no se alcanzaran los votos para convocar al periodo extraordinario, por cualquier motivo, se abriría un impase jurídico, porque el proceso de ratificación estaría incompleto y la Fiscal estaría en posibilidades de solicitar un amparo para obligar a votar la ratificación, aunque los tiempos legales estarían sobre pasados.

## ACUSA PAN GOLPISMO

A su vez, la bancada del PAN acusó a Morena de pretender darle un "golpe de Estado" a la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, al pretender pasar por encima de sus facultades.

Los panistas aseguraron que esto refleja su desesperación por querer sacar la ratificación de Ernestina Godoy Ramos al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a toda costa.

Señalaron que en el acuerdo aprobado este miércoles por la Junta de Coordinación Política se establece que una clara intención de que el vicepresidente de la mesa directiva, el diputado morenista Gerardo Villanueva Albarrán, asuma de facto la titularidad de la mesa directiva.

Además, el legislador ordenó al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Vega González, citar a la sesión de la Comisión Permanente este viernes 5 de enero, cuando ello es facultad de la presidenta de la mesa directiva.



**La oposición** ha insistido en que tiene los votos suficientes para impedir que la Fiscal sea ratificada, la ambigüedad en torno a legisladores que podrían cambiar su voto sigue

CUARTOSCURO.COM



Hoy la Comisión Permanente del Congreso local busca lograr un periodo extra.



# Vicepresidente del Congreso convoca a sesión permanente para ratificación de Godoy sin tomar en cuenta a la presidencia

La autoridad de Villanueva entra en función cuando existe la ausencia de la Presidenta de la Mesa Directiva, situación que no se ha presentado

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El vicepresidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Gerardo Villanueva Albarrán, emitió una orden para que el próximo cinco de enero, se realice la comisión permanente en la que se vote si el ocho de enero se retoma la sesión extraordinaria para reanudar el proceso de ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina; sin embargo, la presidenta el recinto de Donceles, Gabriela Salido Magos, acusó al también morenista de usurpar las funciones de la presidencia al convocar a una sesión cuando no tiene la capacidad facultativa para ello.

Villanueva Albarrán convocó al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Vega González, citar a la sesión de la Comisión Permanente éste viernes 5 de enero a las 9:30 a.m., cuando aparentemente, ello es competencia de la Presidenta de la Mesa Directiva.

Conforme a la normatividad del Congreso, la vicepresidencia entra en funciones cuando existe la ausencia de la Presidenta de la Mesa Directiva, situación que no se ha presentado.

El comunicado emitido por Villanueva, establece que su decisión se debe a que en ningún momento Salido envió o publicó en la Gaceta Parlamentaria de la convocatoria referida y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido, se debe convocar de manera extraordinaria una sesión y ante la falta de la Presidencia, sin tener información respecto de las motivaciones de dicha situación, en su calidad de Primer Vicepresidente de la Me-

sa Directiva, remitió la convocatoria respectiva para la celebración de la Sesión de la Comisión Permanente el próximo viernes.

Indignada por la situación, Salido desdenó la imposición del vicepresidente y rechazó el llamado, ya que a su parecer, no cumple con las determinaciones de la presidencia, al asumir de manera injustificada su omisión de funciones.

“Ni la mesa directiva que presido ni la Junta de Coordinación Política se subordinan una a la otra o a la voluntad de un solo grupo parlamentario, se atiende a la pluralidad con la que está confirmado éste poder legislativo, por lo tanto ésta presidencia convocó a los integrantes de la mesa directiva de la Permanente a las siete treinta de la noche del cuatro de enero y en esos términos llevaremos a cabo la sesión”, puntualizó Salido ●



**Villanueva ordenó, al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, citar a la sesión de la Comisión Permanente este viernes 5 de enero a las 9:30 a.m.**





EL GOBIERNO de la **4T** lo vendió como el gran rescate de los migrantes secuestrados. **Gobernación** dijo que en el operativo participaron autoridades de **Tamaulipas**, la **Guardia Nacional** y las **Fuerzas Armadas**. El vocero presidencial difundió fotografías de los "rescatados". Presumieron rastreo de teléfonos, análisis de videos y hasta la búsqueda con perros.

LA REALIDAD, sin embargo, es que a los 32 migrantes no los rescató el gobierno. Los liberaron los propios delincuentes en **Río Bravo**. Como dicen en el argot criminal, fue para "enfriar la plaza". Eso desató suspicacias sobre si fue una entrega negociada –con lo que la autoridad tendría contacto con los plagiarios–, o si, como dice la versión oficial, fue gracias al operativo.

SEGÚN el Presidente, en esto tuvo mucho que ver el "sensacionalismo", es decir, que se hiciera público el hecho. Si el secuestro de las 32 personas no hubiera sido noticia de primera plana, probablemente no habría habido tal búsqueda y mucho menos el crimen organizado habría liberado a sus víctimas. Queda entonces la duda de si los delincuentes leyeron las noticias... o alguien en el gobierno les pidió el favorcito.

• • •

LA MORENISTA **Lenia Batres** se estrenó como ministra con un duro discurso contra la **Suprema Corte** y sus nuevos colegas. Llegando y pateando puertas.

MÁS ALLÁ de las arengas, lo que realmente hablará por Batres será su labor como constitucionalista. Ya se verá si sus críticas y ataques los puede acompañar con decisiones judiciales fundamentadas en la ley.

POR lo pronto ya pidió a sus colaboradores, muchos heredados de **Arturo Zaldívar**, que se bajen el sueldo y renuncien a bonos y seguro médico. Varios empezaron a buscar chamba con otros ministros. Si Batres pierde a ese personal de vasta experiencia, tendrá problemas para su arranque... y todo lo que sigue.

• • •

EL CIENTÍFICO **Albert Einstein** estaría orgulloso de ver que en el **Congreso de la Ciudad de México**, tal y como él lo predijo, el tiempo es bieeen subjetivo. En su afán por ratificar a **Ernestina Godoy** a como dé lugar, los morenistas y sus aliados están haciendo malabares con el reloj y con el calendario.

CUANDO en diciembre vieron que no tenían los votos necesarios, adelantaron el fin de año y cerraron antes de tiempo los trabajos legislativos. Y para hoy convocaron a la **Comisión Permanente**, en una fecha que ellos mismos declararon inhábil.

EL COLMO es que la jefa de la bancada de **Morena**, **Martha Ávila**, ya le dio otra vuelta de tuerca al calendario legal. Salió con la novedad de que si no logran ratificar a Godoy antes del día que concluya su periodo, ¡lo pueden hacer después! Es decir, según ella pueden ratificar a quien ya no es funcionaria. ¡No, pos' sí!





## Una ministra de pueblo

**L**a nota de ayer sin duda la dio la nueva magistrada **Lenia Batres Guadarrama**, investida como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el dedo presidencial.

Batres repitió lo que ya había dicho en el Senado cuando fue entrevistada para determinar la viabilidad de su candidatura.

Se le fue a la yugular a la Corte, acusó que incumple la Constitución, que toma atribuciones de legislador cuando no las tiene y que se sobrepasa en muchas de sus decisiones.

En pocas palabras, solo repitió lo que ha dicho por meses el presidente López Obrador.

En eso quizá no hubo sorpresa.

Lo que sorprendió fue que se autodesignara "la ministra del pueblo", cuando ni siquiera pasó el filtro del Senado y tuvo que ser designada por el Presidente, pese a su evidente desconocimiento de la Constitución y el funcionamiento del máximo tribunal del país.

Sobre aviso no hay engaño; ya se sabe ha-

cia dónde irán las resoluciones de los casos que le corresponda resolver.

Pero lo que está por verse es si rechazará el sueldo que tiene asignado, superior a los 200,000 pesos mensuales, la camioneta blindada a la que tiene derecho y a los otros vehículos para sus equipos.

También queremos ver que renuncie a los viáticos, a las plazas que tiene cada ministro, al seguro médico y a las provisiones para su futura pensión, considerando que se quedará ¡15 años! en un puesto para el que evidentemente no está capacitada.

La llegada de Batres a la Corte no suma otro representante del lopezobradorismo al tribunal, pues lo único que hizo fue ocupar el lugar de otro alfil presidencial, **Arturo Zaldívar**, convertido ahora en matraquero de **Claudia Sheinbaum**.

Pero sí será una piedra en el zapato, considerando su forma tan particular de interpretar las leyes y, sobre todo, la forma en que defiende sus posiciones.

...

Con la novedad que la convocatoria para la sesión del pleno del Congreso de la CDMX es balín, es decir, no tiene validez porque fue enviada y firmada por el vicepresidente de la mesa directiva, el morenista **Gerardo Villanueva**, en un madruguetazo para presionar a la oposición y tratar de darle cuartelazo a la presidenta **Gabriela Salido Magos**, del PAN.

El muy vivillo legislador morenista se

brincó las trancas y presionó a los empleados de la CDMX para que publicaran la convocatoria, cuando solo puede hacerlo ante la ausencia de la presidenta, escenario que no ocurrió pues la panista siempre estuvo a disposición.

Como sea, todo indica que la sesión plenaria sí será el 8 de enero próximo porque el plazo para ratificar o botar a **Ernestina Godoy** concluye el día 9.

...

Lo ocurrido ayer en varias partes de la capital de Tabasco, Villahermosa, no fueron "cuetes" ni invenciones de los medios de comunicación.

Varios grupos o comandos de hombres con armas largas se dedicaron a robar comercios en algunas zonas, lo que obligó a cadenas de restaurantes y supermercados a cerrar "por falta de seguridad para nuestros clientes y empleados".

Tabasco no tiene un gobernador de cartón en la figura de **Carlos Manuel Merino Campos**, que ha permitido por acción u omisión que el llamado estado "Edén" se haya convertido en una sucursal del infierno.

La policía local informó de la detención de una decena de asaltantes, pero ni eso da confianza a la población que ha visto como en los últimos meses la delincuencia organizada ha ganado terreno de a poco.

Ayer el botón de muestra.



**En 2023,  
recibió SACMEX  
200 reportes  
de tomas  
irregulares  
de agua**



CORTESIA GOBIERNO

**PUEBLO DE LA MAGDALENA PETLACALCO**

# Clausuran una toma clandestina de agua

HILDA ESCALONA

**El operativo realizado en Tlalpan para evitar el huachicoleo del líquido se replicará en otras alcaldías**

Personal de la Secretaría de Gobierno capitalino, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevaron a cabo un operativo el miércoles pasado para cerrar definitivamente una toma clandestina de agua en Magdalena Petlalcalco, alcaldía Tlalpan, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el mandatario comentó que no hubo detenidos por este caso, sin embargo, aseguró que habrá otras acciones para evitar el huachicoleo de agua en otras alcaldías.

"En este período de sesiones que viene, enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma parecida que nos permita inhibir esta práctica del huachicoleo de agua y para que quien realice huachicoleo no pueda evadir la acción de la justicia; es decir, se está preparando una reforma para atacar con más fuerza el huachicoleo de agua".

Mencionó que detectaron una toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal. También se detectó una más, descompuesta, que funcionaba como almacenamiento de 20 mil litros y se cargaba durante la noche.

Rafael Bernardo Carmona Paredes, coordinador general del Sacmex, detalló que se clausuró definitivamente la toma irregular y los cuatro vehículos fueron asegurados.



Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CdMx, detalló que desde las primeras horas del miércoles 3 de enero se realizó un operativo para clausurar una toma de agua en el pueblo de La Magdalena Petlacalco, en Tlalpan.

“Durante el despliegue operativo se movilizaron más de 100 efectivos de la Policía Metropolitana de la SSC, quienes proporcionaron seguridad perimetral para que el personal del Sistema de Aguas llevara a cabo la supresión de una toma clandestina de agua potable en el lugar antes mencionado”.

Las acciones se apoyaron de 13 unidades y un camión costero utilizados para realizar los traslados requeridos de las pipas detectadas, así como una grúa MAC de la Subsecretaría de Control de Tránsito para el traslado de la pipa más grande y, con ello, poderlas resguardar en las instalaciones del Sistema de Aguas y del Ministerio Público.

“Estaremos trabajando en esta estrategia integral, en la cual también colaboramos con la Fiscalía General de Justicia en la generación de inteligencia e investigación de distintos puntos que pudieran requerir intervenciones con diligencias de cateo e intervenciones. Seguiremos trabajando, por instrucciones del jefe de Gobierno, para combatir la toma ilegal de agua en cualquier punto de la Ciudad de México”, concluyó.

### **NUEVO TITULAR DE SIBISO**

En sustitución de Rigoberto Salgado Vázquez, Martí Batres Guadarrama designó a Juan Gerardo López Hernández como

nuevo titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

“Designé al Maestro @juangerardolh para que a partir del día 6 de enero, encabece la @CDMX\_SIBISO. Entre otras responsabilidades se ha desempeñado como funcionario de la anterior Secretaría de Desarrollo Social y como responsable de comedores comunitarios. Últimamente fungía como Director General de Cultura Comunitaria”, expresó Batres en sus redes sociales.

Juan Gerardo López es licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y tiene una maestría en Archivística y Gestión Documental por la Universidad Internacional de Andalucía, España. Es investigador de las historias de los pueblos originarios de la Ciudad de México y su trabajo académico ha sido publicado en revistas especializadas en Historia.

Entre los cargos públicos que ha desempeñado están la Dirección General del Archivo de la Cámara de Senadores, así como la Dirección del Archivo Histórico de la Ciudad de México. Además, fungió como asesor en materia de Historia en la Secretaría de Cultura local, donde también fue director de Vinculación Ciudadana, mientras que en la Jefatura de Gobierno laboró como asesor en materia de Historia y Pueblos Originarios.

Batres detalló que su trabajo ha aportado a la política pública de memoria histórica de la CdMx, para la creación de los sitios de Memoria Tlaxcoaque y Cárcel de Mujeres, así como con el rescate del archivo para la digitalización de los actos del estado civil de la ciudadanía.

## **CARGABAN PIPAS**

**DETECTARON UNA** toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal





**Enviaremos al Congreso de la CdMx una reforma que permita inhibir el huachicoleo de agua, dijo Martí Batres** /CORTESÍA: GCDMX



# Congreso capitalino abre puerta para votar la ratificación de Godoy

## Logran acuerdo para periodo extraordinario

**ESTE VIERNES** sesiona la Comisión Permanente con el fin de convocar al pleno para que se discuta ahí la continuidad o no en la Fiscalía capitalina; consenso se logra en la noche, tras todo un día de guerra verbal entre Morena y el PAN

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**T**ras una larga jornada caracterizada por una guerra verbal entre diputados locales del PAN y de Morena, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política acordaron ayer por la noche citar a sesión de la Comisión Permanente para este viernes, con el fin de que esta instancia convoque a una sesión extraordinaria del pleno para poner a votación la ratificación o no de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El acuerdo se logró cerca de las 22:00 horas, luego de que primero se reunieran los integrantes de la Mesa Directiva, en donde salieron a relucir los reproches entre panistas y morenistas.

Posteriormente se llevó a cabo una sesión de conferencia entre los miembros de la Mesa y de la Jucopo, en donde también hubo reclamos, aunque ya con menor intensidad, y al final de la cual se acordó que este viernes se realice la sesión de la Comisión Permanente.

Previamente, la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, había ordenado publicar en la Gaceta Parlamentaria una convocatoria a sesión de la Permanente a las 17:00 horas de hoy, lo cual chocaba con otra convocatoria, difundida por instrucciones del vicepresidente, el morenista Gerardo Villanueva, para que la sesión se realice a las 9:00 horas.

Los diputados lograron el acuerdo para que se lleve a cabo la sesión de este viernes de la Comisión Permanente pero no terminó la polarización entre Morena y el PAN, pues varios diputados del guinda amenazaron con promover, en los próximos días, la destitución de la panista Gabriela Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Por la mañana, la bancada del PAN en el Congreso capitalino había acusado a Morena de que planeaba un "golpe de Estado" en contra de la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, "en su desesperación por intentar ratificar a Ernestina Godoy".

En un comunicado, la bancada panista indicó que en el resolutivo tercero

del acuerdo aprobado el miércoles por la Junta de Coordinación Política "se establece una clara intención de que la Vicepresidencia asuma la titularidad de la Mesa Directiva".

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, calificó como "un franco desacato a la normatividad que rige al órgano institucional" el publicar una convocatoria (a la Comisión Permanente) "que no cumple con las determinaciones de esta Presidencia".

En una publicación subida a sus redes sociales, Gabriela Salido señaló que no se respetó el procedimiento planteado para atender la solicitud de la Jucopo y se asumió de manera injustificada la ausencia de la Presidencia.

Estas declaraciones de los panistas dieron inicio a un intercambio de descalificaciones entre azules y guindas que aminoró, pero no terminó tras las reuniones que se realizaron por la noche.

En un comunicado emitido al mediodía, la bancada de Morena pidió a la oposición que se conduzca "de manera responsable" y reconozca los avances de la FGJCDMX durante la gestión de Ernestina Godoy.

De manera personal, el diputado de este partido, Carlos Mirón, y la legisladora de Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (fracción vinculada a la Cuarta Transformación), Xóchitl Bravo Espinosa, señalaron que los diputados del PAN se han dedicado a obstaculizar el proceso constitucional y legal de ratificación de Ernestina Godoy "a raíz de que la Fiscalía capitalina sacó a la luz la corrupción del Cártel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez".

"Los diputados del PAN tienen que dejar de lado sus intentos para entorpecer este proceso. Ya es tiempo de que se conduzcan con honestidad y transparencia, y que en aquellas alcaldías donde gobierna el blanquiazul no utilicen sus cargos para extorsionar a las empresas inmobiliarias", señaló Carlos Mirón.

En tanto, Xóchitl Bravo comentó que el PAN incluso ha utilizado y lucrado con diferentes grupos de personas para presionar políticamente, pues lo que buscan

los diputados azules "es garantizar la impunidad de funcionarios y exfuncionarios vinculados al Cártel Inmobiliario".

"Es muy claro que las y los diputados del PAN abrieron, desde hace varios meses, una campaña frontal en contra de la fiscal por la investigación y el proceso judicial que hoy tiene en la cárcel al exdiputado Christian Von Roehrich, por corrupción inmobiliaria. Atacan sin sustento alguno a Ernestina Godoy, sólo basándose en sus propios intereses políticos-electorales", reclamó.

Los legisladores de la 4T lamentaron el actuar de los panistas, "porque buscan desacreditar el trabajo de la titular de la FGJCDMX en lugar de reconocer que militantes de ese partido han sido señalados por su probable participación en hechos ilícitos en el mercado inmobiliario en varias alcaldías de la capital del país, en particular la Benito Juárez".

Por la noche, panistas y morenistas todavía se enfrascaron en un fuerte debate sobre la hora en que debía sesionar este viernes la Comisión Permanente, pues había dos convocatorias publicadas, pero al final se acordó que los trabajos se realicen a las 17:00 horas.

Se prevé que esta instancia convoque a un periodo extraordinario para el lunes 8 de este mes, aunque la fecha exacta no quedó definida ayer.

**ORIGINALMENTE** los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso estaban citados para el 10 de enero, un día después del fin del mandato de Ernestina Godoy.

**Eldato**

**4**

**Años** tiene Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía de la CDMX

**34**

**Diputados** es el quórum mínimo para el Congreso



**A PRINCIPIOS** del 2019 se llevó a cabo la transición para que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se transformara en Fiscalía General.

**Eltip**

**DÍAS CRUCIALES**

Este viernes se inicia un periodo de cuatro días durante los cuales se definirá si hay o no continuidad en la titularidad de la Fiscalía capitalina.

**LOSESCENARIOS**

Fuente: Consulta a diversas leyes



**1. La Comisión Permanente** cita a periodo extraordinario del pleno para el lunes 8



**2. El pleno del Congreso** aprueba la ratificación de Ernestina Godoy el 8 de enero y ese mismo día ella rinde protesta para un periodo más en el cargo



**3. El pleno del Congreso** no aprueba la ratificación. El encargo de Ernestina Godoy concluye el martes 9 de enero y al día siguiente el Jefe de Gobierno nombra a un encargado del despacho

En este caso, el Congreso notifica al Consejo Judicial Ciudadano sobre la no ratificación, para que este órgano emita una convocatoria para el nombramiento de nuevo titular de la FGJCDMX



**LOS DIPUTADOS** del PAN tienen que dejar de lado sus intentos para entorpecer el proceso. Ya es tiempo de que se conduzcan con honestidad y transparencia

**Carlos Mirón**  
Diputado de Morena



**LOS MIEMBROS** de la Mesa Directiva, en la reunión virtual de ayer.

